

# LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES EN COLOMBIA. UNA PROPUESTA DESDE EL PROYECTO 6X4

*Diana Soto Arango*

*Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.*

*Rudecolombia*

*Grupo de Investigación HISULA*

Recepción: 17-09-06

Evaluación: 12-11-06

Aprobación: 20-04-07

## RESUMEN

El Proyecto 6X4 tiene por objeto estudiar seis profesiones desde cuatro ejes de análisis bajo los lineamientos del denominado Proceso de Bolonia de la Unión Europea, en este caso, en concordancia con América Latina y el Caribe. En el proyecto general participan 60 universidades de América Latina y de Europa. En nuestro continente se localizan 12 países y actualmente, la dirección del Proyecto 6X4 está liderada por ASCUN en Colombia.

Este trabajo presenta la situación actual en la formación de la carrera de “Historia” y de Ciencias Sociales en pregrado y postgrado, con el eje de análisis de “investigación e innovación” en el citado Proyecto 6X4. Específicamente, se presentan las competencias en el citado eje de análisis. Al final, se toma la experiencia de RUDECOLOMBIA, para replantear la formación en Maestrías y Doctorados dentro de esta Red académica.

**Palabras Claves:** Historia, Universidades, Competencias, Investigación, Innovación, RUDECOLOMBIA, Proyecto 6X4.



SEIS profesiones en CUATRO ejes:  
UN DIÁLOGO UNIVERSITARIO

# THE RESEARCH PROJECTS AND INNOVATIONS IN THE PROGRAMS OF HISTORY AND SOCIAL SCIENCES IN COLOMBIA. A PROPOSAL FROM THE PROJECT 6X4

*Diana Soto Arango<sup>1</sup>*

*Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.  
HISULA Research Group*

## ABSTRACT

The Project 6X4 studies six professions from four axes of analysis under the guidelines of the denominated Process of Bologna of the European Union, in this case, in agreement with Latin America and the Caribbean. 60 Universities of Latin America and Europe participate in the general project. In our continent 12 countries take part in the project at the moment; the direction of the Project 6X4 is led by ASCUN in Colombia. This article presents the current situation in the development of the undergraduate and graduate programs of “History” and Social Sciences, with the axis of analysis of “research and innovation” in the mentioned Project 6X4. Specifically, the competences are mentioned in the axis of analysis. In the end, the experience of RUDECOLOMBIA project is taken to reframe the development in Master’s and Doctorate’s degrees, within this academic Network.

**Key words:** History, Universities, Competences, Research, Innovation, RUDECOLOMBIA, Project 6X4.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo aporta un estudio cuantitativo y cualitativo de los programas de Historia y de Ciencias Sociales que se imparten en Colombia en pregrado y posgrado en el año 2006 bajo el eje de análisis de la “investigación y la innovación” que se desarrolla desde el Proyecto 6X4.

El “Proyecto 6X4 UEALC. Un diálogo universitario”, se inició en la ciudad de Guadalajara, México, el 14 de abril de 2005, bajo la dirección del CENEVAL y el liderazgo del Dr. Salvador Malo. El Objeto del Proyecto es estudiar seis profesiones desde cuatro ejes de análisis bajo los lineamientos del denominado Proceso de Bolonia de la Unión Europea y en este caso, en

<sup>1</sup> Diana Soto Arango. Profesora Titular Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. UPTC. Directora Académica del Doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA. Líder de Grupo “Historia de la Universidad Latinoamericana”. HISULA. y del Centro de Excelencia “Vendimia”. Co-investigadores: Fabián Arango, Ana Usa, William Pacheco, Roberto Mariño.

concordancia con América Latina y el Caribe. Participan 50 universidades de 9 países latinoamericanos y 10 universidades de 6 países Europeos. Actualmente, la dirección del Proyecto general 6X4 está liderada por ASCUN en Colombia.

La parte conceptual se sustenta en los trabajos del citado Proyecto 6X4. Por lo tanto, el hilo conductor del análisis se fundamenta en el concepto de innovación, que se entiende como el “Conjunto de factores y actitudes que determinan que una empresa u organización del sector productivo o social genere, acepte e instrumente nuevas ideas, productos servicios y/o nuevos procesos que atiendan las necesidades cambiantes de la sociedad. Igualmente, se considera que la innovación también genera “bienes públicos” como las ideas, conceptos y modifica parámetros de la realidad”<sup>2</sup>.



*Biblioteca Central  
Universidad Nacional  
Autónoma de México*

Se comparan los Planes de Estudio estableciendo la relación entre la competencia genérica, específica y perfil de formación. Además, se establece la relación de los cursos con el porcentaje dedicado a la formación en investigación, que está dada por el número de créditos y se adiciona la variante de grupos de investigación en cada institución y programa.

Se finaliza con la propuesta de la formación por ciclos en el Área de Historia de la Educación Latinoamericana de RUDECOLOMBIA.

Las fuentes utilizadas provienen de los planes de estudio de las universidades, la información de los grupos de investigación en COLCIENCIAS, Decretos del Gobierno Nacional y Acuerdos en RUDECOLOMBIA.

## **1. El Proyecto 6X4 un aporte a la universidad del siglo XXI para la construcción de un espacio común de la educación superior**

En la última década del siglo XX, la preocupación por parte de los organismos supranacionales, nacionales, instituciones universitarias y asociaciones se hizo evidente frente a los cambios en la “sociedad de la información que transformaban la naturaleza del trabajo y la organización de la producción”<sup>3</sup>. Precisamente, esta “mundialización que incide en la creación de empleo; y la revolución científica técnica que crea una nueva cultura y plantea cuestiones éticas y sociales”, es a lo que se le ha denominado el “mundo globalizado”, que definieron en el año 2000 la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

<sup>2</sup> SOTO ARANGO, Diana (Relatora) (2005): Comisión: Formación para la investigación y la innovación. Proyecto 6X4. Cartagena, 6 y 7 de octubre.

Pero el fenómeno de la globalización ha llevado a diferentes respuestas en el campo de la educación y especialmente de la educación superior que parece ser el punto de interés y la “vara mágica” en algunas de las soluciones, desde lo educativo, al mundo globalizado del mercado.

En primera instancia, organismos como el Banco Mundial, han indicado que *«la enseñanza superior reviste capital importancia para el desarrollo económico y social»*<sup>4</sup> y bajo este criterio se inició a través de la UNESCO, un proceso de reuniones que empezó con la realización de Conferencias Regionales sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina, África, Asia, Europa y los Países Árabes. Pero la reunión central culminó en la Conferencia Mundial *«La Educación Superior en el Siglo XXI Visión y Acción»*<sup>5</sup> que tuvo lugar en París en octubre de 1998.

En la citada reunión de París, en 1998, se indicó que las instituciones de educación superior debían evaluarse según lo que la sociedad esperara de éstas pero con “visión ética, imparcialidad política y capacidad crítica”<sup>5</sup>.

Pero por otra parte, el Banco Mundial, en la citada reunión de la UNESCO de 1998, señalaba las “políticas neoliberales”, donde la “eficiencia educativa se da por indicadores económicos que se reduce a menores costos”<sup>6</sup>.

En general, los países latinoamericanos en la última década del siglo XX, desarrollaron reformas universitarias adecuando los currículos a los cambios tecnológicos y de mercado que exige la nueva sociedad: “búsqueda de eficiencia y calidad”<sup>7</sup>. Las organizaciones gremiales sentaron su punto de vista, indicando que se daba la “aniquilación de la universidad pública bajo el disfraz de la reforma”. Se inició la discusión del carácter público de la educación, que conllevó a un cambio de visión del Estado hacia la financiación de la universidad. Ya no se estableció la diferencia entre la universidad del Estado y la privada. La reforma universitaria estableció la financiación por la eficiencia y calidad educativa. En definitiva, se implanto el modelo de «presupuesto por rendimiento”.

Por otra parte, en el campo académico-político el timbre de la campana lo presentó la denominada “Declaración de Bolonia” (1999) para las

<sup>3</sup> BRICALL, Joseph M (2000): Universidad 2000, Madrid, CRUE, p. 9.

<sup>4</sup> Declaración Mundial sobre Educación Superior para el siglo XXI. París del 5 al 9 de octubre de 1998.

<sup>5</sup> *Ibidem.*, doc. cit. París del 5 al 9 de octubre de 1998.

<sup>6</sup> MORA TOSCANO, Oliver y VENEGAS CALLE, Stella. (2002): Momentos, conceptualizaciones y consecuencias de la política pública: economía, sociedad y educación, en *“Tensiones de las políticas educativas en Colombia. Balance y perspectiva”*. Bogotá, p. 224.

<sup>7</sup> FIGUEROA, Helwar (2002): “Reforma universitaria entre la autonomía y el mercado”, en *Tensiones de las políticas educativas en Colombia. Balance y perspectiva*. Bogotá, p.

universidades europeas. El objeto se centró en “crear un espacio europeo de enseñanza superior coherente, compatible y competitivo para el 2010”. La característica del proceso lo sintetizó Haug Guy en tres aspectos: “1. Es un programa de acción, con metas para alcanzar un horizonte de mediano plazo: diez años; 2. El proceso se da a escala Europea, aunque ahora se han adherido las universidades de las Repúblicas Bálticas, Turquía, Rusia y las Repúblicas del Caucazo; 3. Cuenta con un conjunto de objetivos específicos, entre ellos la creación de un marco de referencia común para las titulaciones (carreras o títulos); una generalización de niveles de grado comparables a fin de permitir el acceso tanto al mercado laboral como al posgrado; un sistema compatible de créditos académicos; un esquema o concepto de aseguramiento de la calidad a escala europea, y la eliminación de los obstáculos para la movilidad europea”. Este proceso se vincula al compromiso político “para reformar de manera convergente, las estructuras de los sistemas de enseñanza superior europeos que devienen también un poderoso instrumento para generar la renovación curricular de manera generalizada en toda Europa”<sup>8</sup>.



*Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Mendoza  
Argentina*

Sin lugar a duda, todas las reformas curriculares que actualmente se están dando en Europa y América Latina tienen como referencia el “Proceso de Bolonia”. Podemos destacar:

- 1). Una estructura de tres niveles: licenciatura de tres o cuatro años entre 180 y 240 créditos, con una formación profesionalizante, niveles de Master entre 90 y 60 créditos, que va de uno a dos años; y el de Doctorado, como el segundo ciclo del posgrado con tres años. Esto ha sido motivo de estudio a partir de 2005.
- 2). El sistema de créditos, como la unidad académica del trabajo del estudiante, que va a permitir la flexibilidad de intercambio, homologación y cambio de carreras.
- 3). Garantía de la calidad académica o la acreditación de la educación superior (este tema se debatió en Bergen 2005 con la propuesta del Consorcio Europeo para la acreditación (ECA). Precisamente en la reunión del DAAD, en Bogotá el pasado 1º de abril del 2006, se planteó la realidad

<sup>8</sup> HAUG Guy (2005): “reformas universitarias en Europa en el contexto del proceso de Bolonia: Retos y oportunidades”, en *Lanzamiento de un proyecto universitario Latinoamericano*. México, CENEVAL, p. 13.

que se vive, actualmente, en Europa respecto a la acreditación de las carreras. Es así, que para conseguir trabajo el primer aspecto que se revisa es si la carrera está acreditada; y el segundo que debe presentar un examen de suficiencia profesional. Es decir, el título no le garantiza al egresado el poder acceder a un puesto de trabajo.

- 4). La reforma curricular en las carreras en varias profesiones o disciplinas. Se busca desarrollar perfiles profesionales bajo “un modelo de estructura curricular en cada área que favorezca el reconocimiento y la integración de titulaciones y titulados europeos”<sup>9</sup>. Se aclara que comparar no significa unificar. Por otra parte, la acreditación de los programas la realizan Redes de asociaciones. Se establece convenios entre ellas, de tal manera que al acreditar un programa en el CNA de Colombia se acredita en otros organismos con los cuales tiene convenio. Ejemplo, su equivalente en Argentina. Es importante aclarar que cada programa acreditado tiene relación en su acreditación con otro programa no con la institución. La Movilidad se establece por los programas acreditados. Se considera que en pocos años existirán sólo 4 o 5 REDES que acrediten programas. Actualmente, acreditar un programa en Alemania vale en torno a 20 mil euros. Reiteramos que la Acreditación es un elemento para la supervivencia de los programas.

Hay que decir que los hechos relacionados de políticas de acreditación y movilidad se han llevado a cabo en la mayoría de los países europeos. El país que ingresó más tarde fue España en el 2002.

Por otra parte, la reforma de la estructura universitaria para América Latina, en relación con el Proceso de Bolonia, se ha vislumbrado a través de reuniones de los Ministros de Educación de países de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea, que se reunieron en París en el año 2000. En esta reunión se estableció un Plan de acción que se concretó por medio del Comité de Seguimiento que reunió a los jefes de Estado en Madrid en el 2002 y aprobó la propuesta del citado “Plan de Acción 2002 al 2004” que tiene relación con lo señalado en el Proceso de Bolonia.



La propuesta de este nuevo grupo se centró en crear un “Espacio común”. Este espacio se enmarcó dentro de la economía globalizada, que requiere de personal cualificado.

*Universidad de  
Guadalajara (México)*

<sup>9</sup> *Ibidem.*, p. 14.

La globalización requiere que el personal pueda moverse en cualquier mercado o país. Por lo tanto, una primera estrategia fue la de buscar los mecanismos del reconocimiento mutuo de títulos, por medio de una unidad académica como es el ya señalado del sistema de créditos compatibles; segunda, adelantar acciones para la movilidad de profesores, estudiantes e investigadores y la articulación entre la formación y el empleo. La tercera propuesta se concretó en un “Portal para el espacio común”.

En concreto, los “espacios comunes” se centraron en mecanismos de evaluación y acreditación; certificación profesional y homologación de grados y títulos; garantizar los servicios educativos y profesionales en el marco de los acuerdos de libre comercio. Como es de suponer, lo anterior llevó a una propuesta prioritaria de reestructuración de las instituciones y a una nueva legislación en la educación superior.

Lo relevante del denominado como “Espacio común” es que se ha convertido en el elemento estratégico en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales entre los Estados y las instituciones de educación superior, con el objeto de mejorar la calidad de los sistemas educativos.

Paralelamente y en las mismas fechas, del 14 y 15 de abril del 2005, se inició una reunión en la Universidad de Guadalajara, México, y retomando la directriz de la UNESCO de 2000 y del “Proceso de Bolonia”, se organizó para los países de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe (UEALC) el “Proyecto 6X4 UEALC, seis profesiones en cuatro ejes de análisis: un diálogo universitario”. Esta iniciativa fue liderada por el Consejo Nacional de Evaluación de México (CENEVAL), bajo la dirección del director, el Dr. Salvado Malo.

El objeto del proyecto fue el de dar una respuesta “concreta y efectiva a la construcción de un espacio común de la educación superior UEALC”<sup>10</sup>. Por otra parte, se indicó que las transformaciones parciales no daban una solución a la problemática universitaria de América Latina, porque no se trataba que estuviésemos haciendo mal las cosas, sino que esas cosas no eran las adecuadas para las nuevas circunstancias de la región”<sup>11</sup>.

En definitiva, como objeto central se propuso el Proyecto 6X4 el “estrechar la colaboración y facilitar la movilidad entre los sistemas de educación superior en América Latina y responder al propósito principal de la Declaración de la conferencia Ministerial de los países de la Unión Europea, de América Latina y el Caribe sobre enseñanza superior” (París, noviembre, 2000)<sup>12</sup>.



*Detalle  
Universidad de  
Guadalajara (México)*

<sup>10</sup> MALO, Salvador (2005): “Prefacio”, en *Lanzamiento de un proyecto universitario Latinoamericano*. México, CENEVAL, p. 8.

<sup>11</sup> *Ibidem.*, p. 9.

<sup>12</sup> *Ibidem.*, p. 8.

Los objetivos del Proyecto se centraron en:

1. Desarrollar un marco común de referencia de aplicación en ALC en armonía con la UE para la evaluación y reconocimiento de las competencias profesionales esperadas al término de la licenciatura o su equivalente de las seis profesiones-carrera que se analizan en el proyecto.
2. Considerar el uso de un sistema común de trabajo académico. En este caso se trabaja con los créditos académicos.
3. Establecer referentes comunes para la comparabilidad de la evaluación y acreditación de los programas analizados.
4. Establecer los referentes comunes para la formación y evaluación de las capacidades para la innovación<sup>13</sup> y la investigación en los individuos que egresan de los diferentes niveles de educación superior.
5. Desarrollar estrategias de organización interna de las instituciones para concentrar los recursos para la innovación y la investigación, crear masas críticas y fortalecer la colaboración con los sectores productivos de la sociedad en los ámbitos nacionales, regionales de Latinoamérica e interregional con Europa.

El director de proyecto indicaba en términos generales que el objetivo central era: “colaborar en la formación de una comunidad de educación superior en armonía con las transformaciones que se viven en las instituciones europeas”<sup>14</sup>. Por otra parte, se pretende a través del proyecto “dar mayor relevancia y vinculación con la sociedad y la formación de jóvenes creativos y responsables, con capacidad para contribuir al desarrollo de su país y de su región”<sup>15</sup>. En definitiva, los “aspectos claves del proyecto son el desarrollo de un acercamiento a la evaluación y reconocimiento de los resultados del aprendizaje, expresados en términos de competencias, y el fortalecimiento de la pertinencia y de los vínculos de la educación superior y la investigación con la sociedad”<sup>16</sup>.

En el proyecto se seleccionaron 150 participantes por países con el perfil de ser investigadores, expertos académicos y asociaciones de universidades nacionales, regionales y gobiernos.

La primera reunión se realizó en Guadalajara, México del 14 al 15 de abril del 2005. El proyecto trabajó seis profesiones: Administración, Ingeniería

<sup>13</sup> Innovación se entiende como la introducción de novedad o perfeccionamiento en el ambiente productivo o social que resulta en nuevos productos, procesos o servicios. Resumen ejecutivo del Proyecto 6X4 UEALC. Guadalajara, México el 14 de abril del 2005.

<sup>14</sup> Carta del Dr. Salvador Malo, Coordinador General del Proyecto 6X4 UEALC, a los participantes en la reunión de Guadalajara, México el 14 de abril del 2005.

<sup>15</sup> Presentación de documento en la Reunión de Guadalajara del Proyecto 6X4 UEALC. Guadalajara, México el 14 de abril del 2005

<sup>16</sup> Resumen ejecutivo del Proyecto 6X4 UEALC. Guadalajara, México el 14 de abril del 2005



electrónica o similar, Medicina, Química, Historia y Matemáticas. Cada una de las anteriores profesiones se analizó bajo cuatro Ejes: Competencias profesionales, Créditos académicos, Evaluación y acreditación, Formación para la innovación y la investigación.

La segunda reunión se realizó en Cartagena de Indias, del 5 al 7 de octubre del 2005, donde se avanzó en el conocimiento de las instituciones participantes en: titulación, grados, créditos académicos, entre otros. La tercera reunión se llevó a cabo en ciudad de México del 20 al 21 de abril del 2006. La última se realizó en la Universidad de Mendoza, Argentina en el mes de octubre de 2006.

El proyecto se desarrolló en dos años y se construyeron los marcos conceptuales y operativos e instrumentos de cada uno de los cuatro ejes para las seis profesiones. De tal manera que se pudo establecer un perfil del egresado en las seis carreras; un marco conceptual y operativo para la acumulación y transferencia de créditos académicos que consideramos van a permitir la movilidad de estudiantes; incorporar procesos de evaluación y acreditación para programas e instituciones; y un esquema de trabajo para estrechar la colaboración entre la sociedad y la educación superior para el desarrollo y reconocimiento de las competencias de investigación e innovación que se inicia con las instituciones participantes.

## **2. La investigación y la innovación en la Carrera de Historia en el Proyecto 6X4**

Como se indicó, en el Proyecto 6X4 se analizó la Carrera de Historia con el eje de análisis de investigación e innovación. El grupo asumió como punto de partida la conceptualización de “competencia” y de “innovación” para luego desarrollar las funciones relacionadas con las competencias en Historia para la formación, la investigación e innovación.

*Universidad de Guadalajara  
(México).1936*



**2.1** La carrera de Historia asumió el concepto de innovación que se trabajó en ciudad de México (abril del 2006), como: “la elaboración de nuevas categorías conceptuales, la incorporación de perspectivas o metodologías novedosas al interior de la disciplina o modalidades de difusión de los resultados”

2.2 Respecto a “Competencia” se asumió la de la reunión de Guadalajara (abril, 2005) donde se indicó que “el enfoque de competencias en la vida universitaria ha sido una respuesta al cuestionamiento planteado por la sociedad sobre cuáles son las capacidades reales que poseen los egresados de los Institutos de Educación Superior para desempeñar su profesión de una manera eficiente y eficaz, pues muchas veces existe poca vinculación entre los conocimientos y habilidades aprendidas en la universidad y las necesidades reales del mundo del trabajo. Generalmente, el énfasis de los estudios universitarios ha estado en la adquisición de conocimientos teóricos sin también considerar su aplicación práctica para el ejercicio profesional”.

Se agregó los aportes de la reunión de ciudad de México, que indicó Pilar Verdejo (abril, 2006) y señaló la competencia como “la ejecución de la acción esperada, de forma rápida, bien hecha y de buen modo”. Es decir, “la capacidad efectiva para realizar una actividad o tarea profesional determinada y los criterios de ejecución y evidencias de realización”<sup>17</sup>.

*En el Grupo de Historia se conceptualizó como: “Una acción con evidencias”*

## II. Las Funciones y las competencias

Pregunta del Grupo de Historia: ¿Qué es tener competencia para la innovación y la investigación? ¿Cómo la definición del conocimiento, habilidades y actitudes definen esa competencia? ¿Cuál es el grado de detalles pretendido de las mismas?

Estas preguntas evolucionaron desde la primera reunión de abril de 2005 a la de abril de 2006.

*Las funciones y competencias en investigación del Historiador que se indicaron en ciudad de México en abril del 2006 fueron:*

<sup>17</sup> VERDEJO, Pilar.(2006).“Reunión de ciudad de México del Proyecto 6X4”, México abril.

### Funciones:

1. Difusión del conocimiento histórico.
2. Gestión de Patrimonio histórico y cultural.
3. Organización de Archivos y Bibliotecas.
4. Prospecciones, excavaciones y estudios arqueológicos.
5. Asesoramiento cultural.
6. Documentos históricos: Colaboración en medios de comunicación y editoriales
7. Divulgación
8. Investigación
9. Docencia

### Competencias en la Carrera de Historia:

1. Aplicación del conocimiento para generar y gestionar nuevos productos. Categorías conceptuales.
2. Diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el contexto de la profesión con la calidad y actualidad académica adecuada lo que, entre otros aspectos, permite la continuación de los estudios de posgrado.
3. Dominio de los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación básica y aplicada de acuerdo a la profesión y a la disciplina.
4. Creación y gestión de organizaciones para la investigación y la innovación.
5. Desarrollo de actitudes de liderazgo, colaboración, crítica, innovación e investigación y emprendimiento en la profesión.
6. Desarrollo de proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios (crear nuevas disciplinas).
7. Aplicación de criterios éticos generales y para la profesión. Esta competencia para todas las funciones.

El avance en Ciudad de México en relación con la primera reunión del 2005 se da al relacionar las 7 Competencias Genéricas con las 9 funciones de la Carrera de Historia.

FUNCIÓN típica de la profesión	COMPETENCIA
1. Difusión del conocimiento histórico	1. Aplicación del conocimiento para generar y gestionar nuevos productos. Categorías conceptuales. 4. Creación y gestión de organizaciones para la investigación y la innovación. 7. Aplicación de criterios éticos generales y para la profesión. Esta competencia para todas las funciones.
2. Gestión de Patrimonio Histórico y cultural	1. Aplicación del conocimiento para generar y gestionar nuevos productos. Categorías conceptuales. 4. Creación y gestión de organizaciones para la investigación y la innovación. 5. Desarrollo de actitudes de liderazgo, colaboración, crítica, innovación e investigación y emprendimiento en la profesión. 7. Aplicación de criterios éticos generales y para la profesión. Esta competencia para todas las funciones.
3. Organización de Archivos y Bibliotecas	1. Aplicación del conocimiento para generar y gestionar nuevos productos. Categorías conceptuales. 4. Creación y gestión de organizaciones para la investigación y la innovación. 5. Desarrollo de actitudes de liderazgo, colaboración, crítica, innovación e investigación y emprendimiento en la profesión. 7. Aplicación de criterios éticos generales y para la profesión. Esta competencia para todas las funciones.
4. Prospecciones, excavaciones y estudios arqueológicos	1. Aplicación del conocimiento para generar y gestionar nuevos productos. Categorías conceptuales. 3. Dominio de los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación básica y aplicada de acuerdo a la profesión y a la disciplina. 4. Creación y gestión de organizaciones para la investigación y la innovación. 6. Desarrollo de proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios (crear nuevas disciplinas). 7. Aplicación de criterios éticos generales y para la profesión. Esta competencia para todas las funciones.
5. Asesoramiento cultural	1. Aplicación del conocimiento para generar y gestionar nuevos productos. Categorías conceptuales. 2. Diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el contexto de la profesión con la calidad y actualidad académica adecuada lo que, entre otros aspectos, permite la continuación de los estudios de posgrado. 5. Desarrollo de actitudes de liderazgo, colaboración, crítica, innovación e investigación y emprendimiento en la profesión. 7. Aplicación de criterios éticos generales y para la profesión. Esta competencia para todas las funciones.

6. Documentos históricos: Colaboración en medios de comunicación y editoriales	<p>1. Aplicación del conocimiento para generar y gestionar nuevos productos. Categorías conceptuales.</p> <p>5. Desarrollo de actitudes de liderazgo, colaboración, crítica, innovación e investigación y emprendimiento en la profesión.</p> <p>6. Desarrollo de proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios (crear nuevas disciplinas).</p> <p>7. Aplicación de criterios éticos generales y para la profesión. Esta competencia para todas las funciones.</p>
7. Divulgación	<p>1. Aplicación del conocimiento para generar y gestionar nuevos productos. Categorías conceptuales.</p> <p>5. Desarrollo de actitudes de liderazgo, colaboración, crítica, innovación e investigación y emprendimiento en la profesión.</p> <p>7. Aplicación de criterios éticos generales y para la profesión. Esta competencia para todas las funciones.</p>
8. Investigación	<p>1. Aplicación del conocimiento para generar y gestionar nuevos productos. Categorías conceptuales.</p> <p>2. Diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el contexto de la profesión con la calidad y actualidad académica adecuada lo que, entre otros aspectos, permite la continuación de los estudios de postgrado.</p> <p>3. Dominio de los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación básica y aplicada de acuerdo a la profesión y a la disciplina.</p> <p>4. Creación y gestión de organizaciones para la investigación y la innovación.</p> <p>5. Desarrollo de actitudes de liderazgo, colaboración, crítica, innovación e investigación y emprendimiento en la profesión.</p> <p>6. Desarrollo de proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios (crear nuevas disciplinas).</p> <p>7. Aplicación de criterios éticos generales y para la profesión. Esta competencia para todas las funciones.</p>
9. Docencia	<p>1. Aplicación del conocimiento para generar y gestionar nuevos productos. Categorías conceptuales.</p> <p>3. Dominio de los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación básica y aplicada de acuerdo a la profesión y a la disciplina.</p> <p>5. Desarrollo de actitudes de liderazgo, colaboración, crítica, innovación e investigación y emprendimiento en la profesión.</p> <p>7. Aplicación de criterios éticos generales y para la profesión. Esta competencia para todas las funciones.</p>

### 3. La Investigación en la carrera de Historia y de Ciencias Sociales en Colombia<sup>18</sup>

#### 3.1 Antecedentes de la Carrera de Historia y Ciencias Sociales en Colombia

La primera Carrera de Historia surge en la Escuela Normal Superior que se creó en 1928 en Colombia con sede en la ciudad de Tunja. La formación del profesorado se realizaba en el campo de la educación superior en cuatro años, luego de la formación de bachiller. En estos cuatro años se especializaban en: “Castellano, Historia y Geografía”.

Posteriormente, se crearía la Facultad de Ciencias de la Educación a nivel universitario en Bogotá (1933). Al año siguiente, se dividiría en la de hombres en Tunja y la de mujeres en Bogotá. La Facultad de Educación se reorganizó por Ley 39 de 1936 bajo el nombre de Escuela Superior y en 1938 se establecieron los Departamentos académicos quedando el de “Ciencias sociales”. Es relevante, indicar que la formación en Ciencias Sociales se incluyó en la formación de la cultura general de todas las carreras que comprendía cursos en: “Historia de la filosofía, Historia del Arte, y Geografía económica y social de Colombia”<sup>19</sup>. Se debe indicar que el período de 1936 a 1952 se le consideró a la Escuela Normal Superior como la Institución que impartía formación científica<sup>20</sup>. Es así que el objetivo era el de formar “investigadores para los laboratorios y los futuros doctores y profesores de las Facultades de Letras y Ciencias”<sup>21</sup>. Un aspecto innovador en el campo de la enseñanza fue el del Sistema de Seminarios “que permitía al estudiante y al maestro participar activa y conjuntamente en la investigación y en la búsqueda del conocimiento sobre un tema específico”<sup>22</sup>. Así lo describe Lina Parra “En la Escuela Normal Superior los Seminarios son considerados como un sistema de trabajo docente en el que se dio inicio a la investigación y se crearon diversos hábitos, como parte de la formación integral del educador, como la responsabilidad, la autonomía, la innovación, un espíritu reflexivo, el manejo del tiempo y la creatividad. Estos Seminarios eran obligatorios y hacían parte de la calificación final, estaban compuestos por grupos de seis a doce alumnos en los que se empezaba el ejercicio investigativo, mediante la recolección de fuentes, la

<sup>18</sup> En este apartado colaboraron con información: Co-investigadores: Fabián Arango, Ana Usa, William Pacheco del Grupo «Historia de la Universidad Latinoamericana». HISULA. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

<sup>19</sup> OCAMPO LÓPEZ, Javier. (1996): Educación, Humanismo y Ciencia. Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Ediciones la Rana y el Aguila.

<sup>20</sup> CALVACHE LÓPEZ, Emundo. (2006): Las Facultades de Educación en Colombia durante el Frente Nacional. 1958-1974. Tesis doctoral presentada en el Doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA, p. 31.

<sup>21</sup> NANNETI, Guillermo. (1974): La escuela Normal Superior de Colombia. Informe a la UNESCO. Bogotá, Ed. Minerva. Citado por OCAMPO, Javier (1996); Op.cit., p. 100.

<sup>22</sup> CALVACHE LÓPEZ, Emundo. (2006): Op. cit., p. 188.



*Plazuela Universidad de  
Guadalajara (México)  
1949*

selección de las mismas y después un análisis e interpretación de la información”<sup>23</sup>.

Esta “época de oro” llevó a la creación de la Escuela de Altos Estudios Sociales, encargada precisamente de la formación de los especialistas en las Ciencias Sociales en Colombia. Fue la época de la internacionalización del conocimiento. Se formaba con lo que se consideraba lo más avanzado en ese momento como era: la filosofía de “La Escuela Normal Superior de París y la de la Escuela Superior de Pedagogía de Alemania”<sup>24</sup>.

Sin embargo, el siguiente período de 1953-1970 no fue afortunado para la formación en Ciencias Sociales. Los avances en la investigación se supeditaron a los cambios de gobierno. Especialmente, en la administración de Laureano Gómez<sup>25</sup>. Por otra parte, se creó la Facultad de “Ciencias sociales y económicas”. Esta facultad se reconfirma en la creación de la Universidad Pedagógica de Colombia con sede en Tunja. Y, si bien, se planteó desarrollar “una cultura investigativa, social y cultural”<sup>26</sup>, el objeto de la Facultad era formar maestros para los colegios y las Escuelas Normales. Es importante destacar que la parte investigativa se centró en el desarrollo de la Tesis de grado que debía realizar para obtener el grado de Licenciado. Por otra parte,

<sup>23</sup> PARRA, Lina. (2003): *La universidad Pedagógica de Colombia y la formación de maestros. 1953-1960*. Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. p. 47.

<sup>24</sup> “La Escuela Normal Superior de París, “la cual posibilitaba a los futuros profesores recibir una educación científica en el mismo espacio en que se forman cada uno de los especialistas en otras ciencias y la Escuela Superior de Pedagogía de Alemania en la cual se habían integrado los saberes científicos y pedagógicos”. CALVACHE LÓPEZ, Edmundo. (2006): *Op. cit.*, p. 190.

<sup>25</sup> Con el Decreto 1955 del 18 de septiembre de 1951, se manifiesta la posición ideológica de este gobierno conservador al dividir por sexos la Escuela Normal que se denomina “Escuela Normal Universitaria”. Quedando en Tunja la de varones y en Bogotá la femenina.

<sup>26</sup> PARRA, Lina. (2003): *Op. cit.*, p.67.

un hecho a destacar fue el de las expediciones internacionales. En estas los estudiantes de último año viajaban a otros países. La primera se realizó a Centro América, México y Cuba en el año 1954<sup>27</sup>. Hacia 1958, la formación en la Facultad de Ciencias Sociales se daba en cuatro años. En cada año académico se cursaba en promedio 10 cursos con una intensidad semanal de 28 horas. La parte investigativa posiblemente se impartía en la práctica pedagógica que se iniciaba en el tercer año.

En la década de los años sesenta y en concreto bajo los gobiernos del Frente Nacional se considera que la formación “fue experimentando un deterioro progresivo de la calidad ocasionado por la expansión indiscriminada y por la introducción del modelo de la tecnología educativa”<sup>28</sup>. Se regresó a los modelos del profesor “tradicionalista, memorista, autoritario”<sup>29</sup>. Los currículos se centraron en un 85% en teoría y sólo un 15% en actividades prácticas<sup>30</sup>. Es decir, la época con énfasis en la investigación había quedado en el pasado.

### 3.2 Formación en Investigación versus porcentaje en créditos

En Colombia a partir del año 2003 se estableció el Decreto 2566 del 10 de septiembre, que definió el crédito académico como “El tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de competencias académicas que se espera que el programa desarrolle”. Un crédito equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas con acompañamiento directo del docente y demás horas que el estudiante debe emplear en actividades independientes de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje, sin incluir las destinadas a la presentación de las pruebas finales de evaluación”.

En un semestre de 16 semanas en pregrado, un crédito corresponde a 16 horas presenciales; en Maestría 12 y en el Doctorado de RUDECOLOMBIA: 8 horas presenciales, 20 de trabajo con tutoría y 20 de trabajo independiente del estudiante.

En los programas de pregrado se localiza que el número de años para cursar estos estudios varía entre 8 y 10 semestres. Los que se identifican como de “Ciencias Sociales” generalmente se refieren a programas de Licenciatura, es decir, para formar docentes en estas áreas. Los que se denominan en “Historia” habitualmente se orientan a la investigación y lo indican en el perfil de formación.

<sup>27</sup> *Ibidem.*, p. 52.

<sup>28</sup> HERRERA, Marta Cecilia. (2000): La historia de la formación de profesores en Colombia. Una búsqueda de identidad profesional. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional. Véase CALVACHE, Edmundo. (2006). p. 439.

<sup>29</sup> CALVACHE, Edmundo (2006). *Op. cit.*, p. 441.

<sup>30</sup> CALVACHE, Edmundo (2006). *Op. cit.*, p. 438.



Actualmente, en Colombia se localizan 47 programas de pregrado en Historia y Ciencias Sociales que se imparten en 26 instituciones universitarias concentradas en 9 programas en la ciudad de Bogotá. Le sigue Medellín con tres. Como hecho curioso la Universidad del Magdalena, ubicada en la Costa Atlántica, presenta un programa con 21 extensiones que imparte en la modalidad a Distancia. La formación en créditos oscila entre 150 y 169. La duración oscila entre 8 y 10 semestres con una dedicación de 16 semanas por semestre<sup>31</sup>. Las carreras de pregrado presentan competencias genéricas en investigación que están dadas por cursos de Epistemología, Metodología, Investigación Cualitativa y Cuantitativa. Las Competencias específicas en investigación giran sobre: Investigación general, Investigación Educativa, Investigación en el aula, Seminarios de Tesis y Trabajos de grado<sup>32</sup>.

En los demás países de América Latina las carreras de Historia y de Ciencias Sociales están entre 10 y 12 semestres con una dedicación semestral entre 14 y 17 semanas de estudio<sup>33</sup>. Los que se identifican como de “Ciencias Sociales” generalmente se refieren a programas de Licenciatura, es decir, para formar docentes en estas áreas. Para obtener el título se exige: finalizar los créditos académicos, una monografía y una práctica docente. Los programas de “Historia” habitualmente se orientan a la investigación. Para obtener el título se exige la finalización de los créditos y un trabajo de grado.

Respecto a lo anterior, existen diferencias en algunos países de América Latina. Por ejemplo, en México, Costa Rica y Argentina el título se denomina: Licenciado en Historia. El número de créditos varía porque no se tiene una unidad de trabajo de referencia. Por ejemplo, México presenta entre 379 y 412 mientras Costa Rica entre 150 y 180 créditos. Para obtener el título México se exige al licenciado en Historia “aprobar todas las asignaturas, el examen profesional y el servicio social”. En Costa Rica: aprobar los créditos, un trabajo final y un trabajo social. En Argentina deben aprobar los cursos y un trabajo final.

En Colombia, en cuanto al nivel de formación de las Maestrías, se presentan diez programas en Historia, concentrándose, igualmente, el mayor número en la ciudad de Bogotá con tres programas. Actualmente, la formación se imparte a través de 45 a 50 créditos. La Maestría puede ser de Investigación o de profundización. El tiempo de formación académica está en dos años. Regularmente el estudiante utiliza uno más años en el desarrollo de la Tesis. El título que se da es de: “Maestría en Historia”. En México se otorga igualmente

<sup>31</sup> Programas reportados en el Ministerio de Educación Nacional. 2005.

<sup>32</sup> Véase “Cuadro comparativo del campo de formación “Científica e investigativa” en las carreras de Historia y Ciencias Sociales en Colombia. Elaborado por Dra. Diana Soto con información del año 2006.

<sup>33</sup> Documento.(2005): Primer Seminario Internacional de seguimiento. Memoria Primera Parte. Cartagena, octubre del 2005, p.47.

el título de Maestría en Historia después de dos años de estudio y de haber aprobado la tesis. En Argentina el título varía por el de: “Maestría en Ciencias Sociales” o “Maestría en Historia y Memoria”, después de haber cursado tres años y haber aprobado un trabajo de grado.

En cuanto a los doctorados en México se otorga el título de doctor en Historia después de los cinco años de estudio, la aprobación de un examen, los cursos de investigación y la Tesis de grado. En Argentina se expide el título de Doctor en Historia después de haber aprobado los seminarios y la tesis doctoral.

En Colombia se expide el título de “Doctor en Historia” y se localizan dos programas que se imparten en Bogotá y Medellín. Por decreto gubernamental el mínimo de créditos está en 80 y debe haber aprobado la Tesis.

Respecto al Doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA que presenta el Área de “Historia de la educación latinoamericana”, se realizan los 80 créditos mencionados. A partir del año 2007 se planteó la reforma curricular dentro del proceso de auto-evaluación y los lineamientos del espacio común académico, del Proyecto 6X4 y del Decreto 1001 del 2006 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

En este sentido en RUDECOLOMBIA el Primer Ciclo de formación corresponde a la Maestría de dos años con los cuatro componentes que tenía el doctorado y con 50 créditos. El Segundo Ciclo corresponde al Doctorado con tres años, con 80 créditos. En este doctorado el estudiante ingresa en primera instancia a un grupo de Investigación que sustente el Área doctoral. Desde el Grupo desarrolla la actividad de la Tesis. Los grupos presentan los informes de la actividad del estudiante a los CADES. El tutor, director de Tesis debe pertenecer al grupo donde esté inscrito el estudiante.

%	Componentes de Formación	CRÉDITOS	ACTIVIDAD ACADÉMICA
15 %	SABER PEDAGÓGICO	12	4 Cr. Asistencia de Docencia en maestría, especialización o Licenciaturas 8 Cr. Actualización en el campo
65%	INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN	52	30 Cr. Producción académica investigativa 6 Cr. Participación en la comunidad Académica nacional e internacional 10 Cr. Pasantías nacionales e internacionales 6 Cr. Coordinación de Semilleros, grupos o líneas de investigación
20 %	PROFUNDIZACIÓN DISCIPLINAR	16	16 Cr. Seminario de actualización en Línea de Investigación

Se debe indicar que para el grado el estudiante debe haber realizado la pasantía internacional, haber presentado ponencias en eventos internacionales y tener publicados artículos en Revistas Indexadas y aprobada la Tesis por un Jurado de expertos Internacionales<sup>34</sup>.

### **3.3 La investigación en Historia a través de los grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS en Colombia**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología el 22 de julio del 2005 aprobó seis Áreas del Conocimiento dentro de las cuales se localiza: “Educación, la cultura y las instituciones” donde se indica que la MISIÓN es: “Proponer la investigación desde la perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria con el objeto de conocer, comprender y explicar los fenómenos humanos, sociales y educativos desde la complejidad, así como incentivar el desarrollo de innovaciones sociales y educativas en la transformación y generación de aprendizajes sociales que procuren bienestar y calidad a los colombianos”<sup>35</sup>.

Por otra parte, hay que decir que COLCIENCIAS inició desde el año 2001 una convocatoria para clasificar los grupos de investigación por áreas. Es así que en 1991 registro 64 y de estos sólo se reconoció a 6. La situación cambió en el 2004 donde registró 1100 y reconoció a 481. De estos se “concentraron en Bogotá el 34,2%, en Antioquia el 11,9%, en el Valle el 9,1%. Lo anterior, demuestra que en las tres ciudades de Bogotá, Medellín y Cali se presentan el 55,2% de los grupos. Le siguen Atlántico con 56 grupos, Boyacá con 32, Caldas con 28, Santander con 25”<sup>36</sup>.

Este panorama nacional se refleja en el Área de Historia donde la concentración de los grupos se da en las mismas ciudades. De los 37 grupos clasificados, se presentaba en el año 2005 la siguiente situación: Bogotá: 12, Medellín: 10, Tunja: 4, Cali: 3, Barranquilla: 2. La pequeña variación la marca Tunja con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. UPTC. En cuanto a los grupos según su clasificación se localizó lo siguiente: En la categoría “A” el mayor número se localiza en Bogotá (4), le sigue Tunja con dos que lidera el mismo investigador y uno en Barranquilla. La Universidad que tiene el mayor número de grupos en A es la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con dos. En la clasificación “B” la ciudad que tiene el mayor número es Medellín con tres grupos. En “C” Tunja presenta el mayor número con 2 en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. En los reconocidos los grupos se concentran en Bogotá (6) y Medellín (6).

<sup>34</sup> El estudiante después de la pasantía realiza la “suficiencia investigativa”. La tesis se sustenta ante un jurado de tres especialistas internacionales y dos nacionales.

<sup>35</sup> Documento presentado por COLCIENCIAS en la reunión de Ascofade el día 6 de abril del 2006, Bogotá, p. 1.

<sup>36</sup> *Ibidem.*, p. 12.

En el año 2006 se clasificaron 44 grupos y se presentó una relación directa entre los programas de posgrados y la presencia de grupos de investigación. De los 10 grupos A se localizan cinco en Bogotá, dos en Tunja, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y uno en Medellín, Barranquilla y Neiva, respectivamente. En la clasificación de B: de los 14 grupos seis están en Medellín, seguidos de tres en Bogotá. En C de los 6 se localizan dos en Tunja y dos en Bogotá.

Reiteramos que tanto en los años 2005 como 2006 se puede establecer que en las ciudades donde se presenta el mayor número de programas en Ciencias Sociales e Historia se concentra igualmente los grupos de investigación.

#### 4. Propuesta desde RUDECOLOMBIA sustentada en las Competencias de investigación e innovación del Proyecto 6X4

Como hemos indicado desde el Proyecto 6X4, la “Investigación y la Innovación” se consideró que era diferente según las profesiones. Se aceptó que la innovación debería generar “bienes públicos” como las ideas, conceptos y modificar parámetros de la realidad<sup>37</sup>.

Por otra parte, la competencia profesional está ligada al perfil profesional. En este sentido la competencia profesional en “investigación e innovación” en los programas de Ciencias Sociales y de Historia están unidas a las competencias esenciales en el desempeño profesional en: “conocimientos destrezas y actitudes”. Si bien es cierto, que la investigación está ligada a todos los niveles de formación del ser humano. La diferencia radica en los niveles cognoscitivos y de formación académica que tenga la persona.

En el caso de RUDECOLOMBIA se ocupa de la formación en el nivel de los posgrados en Colombia. El primer ciclo corresponde a las Maestrías denominadas de investigación con 45 a 50 créditos y cuatro componentes que obedecen a la formación básica unida a las competencias investigativas.

Por lo tanto, bajo los criterios conceptuales se propone una estructura de relación de componentes de formación con las competencias en investigación desarrolladas en el Proyecto 6X4 para las Maestrías en el Área de las Ciencias de la Educación y de la Historia en RUDECOLOMBIA.

<sup>37</sup> Documento. Op. cit. Proyecto 6X4. 2005.

COMPONENTE DE FORMACIÓN	COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN
Fundamentos Científico Tecnológicos	<p>Poseer métodos, técnicas y capacidad de análisis y síntesis para procesar la información.</p> <p>Domínio de los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación básica y aplicada de acuerdo a la profesión y a la disciplina.</p> <p>Aplicación de criterios éticos generales y para la profesión.</p>
Saber Pedagógico	<p>Liderazgo intelectual.</p> <p>Aplicación de criterios éticos generales y para la profesión.</p>
Profundización Disciplinar	<p>“Poseer los conocimientos de la disciplina.”</p> <p>Aplicación del conocimiento para generar y gestionar nuevos productos. Categorías conceptuales</p> <p>Desarrollo de actitudes de liderazgo, colaboración, crítica, innovación e investigación y emprendimiento en la profesión.</p> <p>Aplicación de criterios éticos generales y para la profesión.</p>
Producción y desarrollo investigativo	<p>Capacidad creativa para la innovación.</p> <p>Capacidad para organizar los conocimientos independientes para la solución de problemas.</p> <p>Poseer actitudes, habilidades y conocimientos para la investigación y la innovación.</p> <p>Organización y ejecución de tareas en investigación e innovación. Participación en grupos y proyectos de investigación.</p> <p>Diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el contexto de la profesión con la calidad y actualidad académica adecuada lo que, entre otros aspectos, permite la continuación de los estudios de posgrado en el doctorado.</p> <p>Creación y gestión de organizaciones para la investigación y la innovación.</p> <p>Desarrollo de proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios (crear nuevas disciplinas)</p> <p>Aplicación de criterios éticos generales y para la profesión.</p>

Esta estructura curricular en créditos y evidencias representaría lo siguiente:

COMPETENCIA	Pregrado	Maestría	Doctorado	EVIDENCIA
Fundamentos Científico Tecnológicos	20%	8%		Métodos, Técnicas: Para la lectura -escritura Científica. Métodos, Técnicas de Investigación Historia Social.
Saber Pedagógico	30%	18%	15%	Historia, Filosofía Epistemología de la Pedagogía - Educación. - ¿Falsabilidad del Ser - ¿Falsabilidad Saberes - Teorías Realidades Sociales y Educativas.
Profundización Disciplinar	30%	14%	20%	Corresponde al Área de formación disciplinar
Producción y desarrollo investigativo	30%	19 Cr. 70%	65%	Trabajo de Tesis y actividades de investigación
TOTAL Créditos 1 Cr. 18 horas	140 Cr. 16 horas presenciales	18 Cr. 12 horas presenciales	30 Cr. Un crédito: 8 horas presenciales 20 Tutoría 20 Tra. indiv.	

En cuanto al doctorado en el Área de Historia de la Educación de RUDECOLOMBIA representa el segundo ciclo de formación que se desarrollará en tres años, obediendo a los criterios<sup>38</sup> de:

- 1). El **ÁREA**; es el espacio curricular donde convergen Grupos de investigación, apoyados en líneas y proyectos de investigación que tienen como finalidad la formación en investigación en el nivel de doctorado. En nuestro caso es el Área de Historia de la Educación Latinoamericana”.
- 2). El **GRUPO DE INVESTIGACIÓN**: es el espacio académico–investigativo en el que confluyen líneas con sus respectivos proyectos de investigación. Actualmente, se sustenta en los grupos: Grupo «Historia de la Universidad Latinoamericana».HISULA. Grupo «La Ilustración en América Colonial». ILAC. Historia de la Universidad de Nariño; Currículo Universitario.
- 3). **LÍNEA**: es el espacio académico-investigativo en el que confluyen proyectos sobre un problema específico de investigación. Por ejemplo, el Grupo «Historia de la Universidad Latinoamericana».HISULA. Presenta actualmente las siguientes líneas:

3.1 Reformas universitarias.

3.2 Autonomía Universitaria.

3.3 Universidad y Nación.

3.4 Políticas universitarias.

3.5 Universidad y Género.

- 4). **PROYECTO**: es un problema de investigación específica”. En este apartado se circunscriben los proyectos de los profesores y de los estudiantes del doctorado.
- 5). **METODOLOGÍA**: Se asume en esta Área la del Centro de Excelencia «VENDIMIA».

Se plantea como categoría de análisis la que aporta la metodología de las “historias conectadas” que parte de dos premisas: en primer lugar, las historias



*Reunión Proyecto 6x4  
Universidad de Mendoza  
Argentina, 2006.*

<sup>38</sup> Conceptos trabajados con el Dr. Álvaro Acevedo. Coordinador del CADE de la Universidad Tecnológica de Pereira.

son múltiples; en segundo lugar, están ligadas, conectadas y comunican entre sí. El investigador se transforma así, ante realidades que deben tomarse obligatoriamente sobre escalas múltiples, en un electricista capaz de restablecer las conexiones continentales e intercontinentales que las historiografías nacionales se han ingeniado la manera de desconectar o de eludir, impermeabilizando así sus fronteras.

Igualmente, el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario entre los miembros asegura que los resultados prosopográficos y los diversos problemas se conecten más racional y científicamente. Nuestro aporte al país se centrará en la formación que se hará desde la región pero integrando con el programa todo el país y apoyando a otras universidades de menor desarrollo en investigación.

## 6. Prospectiva

Nuestro primer reto se enmarca hacia el 2010 cuando estemos consolidados en un currículo de investigación por ciclos partiendo de las Maestrías y sustentado en los Grupos de Investigación. Por otra parte, vinculados al Proyecto 6X4 que permitirá las homologaciones y dobles titulaciones en euroamérica.

El segundo reto se encamina hacia el 2016 cuando RUDECOLOMBIA celebrará sus veinte años en medio de una sociedad donde la tecnología ha invadido todas las funciones del ser humano y el Doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA estará marcando las pautas de valores culturales en la formación de los docentes en América Latina con nuevas propuestas metodológicas y curriculares.

El tercer reto lo marca el año 2019, fecha en la cual el gobierno colombiano celebrará el bicentenario de la independencia. RUDECOLOMBIA con los grupos de investigación tendrán presencia internacional en los diferentes continentes, marcará el liderazgo en la integración de redes internacionales e imprimirá pautas con sus publicaciones. Nos uniremos a las políticas nacionales al desarrollar una cobertura nacional e internacional del programa con calidad y eficiencia. Pero fundamentalmente con la mirada de la educación pública desde la nación que soñamos y construimos analizando los problemas sociales más allá de las fronteras nacionales. Una nación que detecta las prácticas comunes y específicas de los actores sociales en los espacios de poder en que éstos conviven; que reconoce el carácter global y heterogéneo de los problemas históricos, y que es capaz de analizar y prospectar el papel de la educación en



*Integrantes de  
Rudecolombia en  
Reunión Proyecto  
6x4 Universidad de  
Mendoza Argentina,  
2006.*

la configuración de las diferentes expresiones de interculturalidad en las regiones y países de América Latina y el Caribe y la estructuración de culturas políticas con posibilidad de crear gobernabilidad democrática y legitimidad participativa.

## CONCLUSIÓN

El desarrollo tecnológico de la tercera revolución industrial ha cambiado la economía mundial, el mundo del trabajo y de formación profesional. A la universidad se le vislumbra como la formadora de recurso humano sin fronteras. En este sentido lo ha indicado la UNESCO y las universidades de la Unión Europea que se han unido al denominado proceso de Bolonia. Precisamente, dentro de la vinculación necesaria de la Universidad con la sociedad de su entorno e internacional se enmarca la movilidad de estudiantes, docentes y el desarrollo de las políticas de la mundialización de la cultura que presenta el proyecto 6X4, con las 60 instituciones. El proyecto aporta el análisis conceptual de seis profesiones bajo la mirada de los cuatro ejes señalados.

El aporte relevante que da a la comunidad académica el Proyecto 6X4 es el de llegar a consensos sobre la formación en seis profesiones permitiendo el “diálogo internacional y la cooperación entre sistemas educativos”. Especialmente, a través del “análisis de la estructura y pertinencia de los planes de estudio la exploración de expectativas y la dinámica de los estudiantes a cuestionar la relevancia de los egresados y las investigaciones a repensar la interacción entre la universidad y la sociedad”.

Especialmente, se ha avanzado en la unificación de criterios y en el hecho de haber creado nuevas categorías conceptuales básicas para las reformas curriculares de los programas de Historia, Ciencias Sociales de pregrado y de postgrado. Igualmente, se ha avanzado en las relaciones conceptuales: Función y Competencia y luego en Competencia con: el conocimiento, habilidad, actitud, evidencia en la carrera de Historia.

Nuestro aporte en este trabajo consiste en plantear el proceso que se viene desarrollando desde el Proyecto 6X4 e invitar a repensar nuestra carrera de formación vislumbrando la sociedad colombiana dentro del contexto latinoamericano e internacional y sumergiéndonos en los desarrollos de la ciencia y la tecnología para humanizar, crear valores dentro del proceso acelerado especialmente de las innovaciones tecnológicas. Por lo tanto, nuestro programa académico se tiene que analizar dentro de esa sociedad que soñamos en el 2010, 2016 y 2019 con nuevas propuestas curriculares y de investigación como lo está indicando en las Rutas académicas RUDECOLOMBIA.



## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Competencias

ADAM, S. (2004): Using Learning Outcomes: A consideration of the nature, role, application and implications for European education of employing 'learning outcomes' at the local, national and international levels. Recuperado el 3 de febrero de 2005, de [http://www.bologna-bergen2005.no/EN/Bol\\_sem/Seminars/040701-02Edinburgh/04070102Adam.pdf](http://www.bologna-bergen2005.no/EN/Bol_sem/Seminars/040701-02Edinburgh/04070102Adam.pdf)

ARGÜELLES, A. & GONCZI, A. (Eds.). (2000): *Competency Based Education and Training: A World Perspective*. Ciudad de México: Grupo Noriega Editores.

CINDA. (2004). *Competencias de egresados universitarios*. Providencia/Santiago, Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA).

GONCZI, A. (1997): *Problemas asociados con la implementación de la educación basada en competencias: de lo atomístico a lo holístico. Formación basada en competencia laboral: situación actual y perspectivas*. Montevideo, Uruguay: OIT – POLFORM – CINTERFOR / CONOCER.

GONZÁLEZ, J. & WAGENAAR, R. (Eds.). (2003): *Tuning Educational Structures in Europe: Informe Final. Fase Uno*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.

HUERTA, A. J.; PÉREZ, G. I. & CASTELLANOS, C. A. (2000, abril-junio): *Desarrollo curricular por competencia profesionales integrales*. *Revista de educación / Nueva Época*, 13. Recuperado el 8 de febrero de 2005, de <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/13/13Huerta.html>

KERKA, S. (1988): *Competency-Based Education and Training*. Recuperado el 9 de febrero de 2005, de <http://www.cete.org/acve/docgen.asp?tbl=mr&ID=65>

MOON, Jenny (2004): *Linking Levels, Learning Outcomes and Assessment Criteria*. Exeter University.UK Bologna Seminar. Using Learning Outcomes. Recuperado el 7 de enero de 2005, <http://www.bologna-edinburgh2004.org.uk/library.asp/>

PÉREZ, E. C. (2001, junio): *La Formación Profesional y el Sistema Nacional de Cualificaciones: una clave de futuro* (artículo de investigación de la Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales No. 31). Resumen recuperado el 9 de febrero de 2005, de [http://premium.vlex.com/doctrina/Revista\\_Ministerio\\_Trabajo\\_Asuntos\\_Sociales/Formación\\_Profesional\\_Sistema\\_Nacional\\_Cualificaciones\\_una\\_clave\\_futuro/](http://premium.vlex.com/doctrina/Revista_Ministerio_Trabajo_Asuntos_Sociales/Formación_Profesional_Sistema_Nacional_Cualificaciones_una_clave_futuro/)

**2100-128434,01.html?z=07,recm\_176350**

SOTO ARANGO, Diana. (2005): *Formación para la investigación y la innovación. Relataría*, Cartagena, Oct. 2005.

RYCHEN D. S. & SALGANIK, L. H. (Eds). (2003): Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society. Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations (DeSeCo). Recuperado el 18 de enero de 2005, de [http://www.portal-stat.admin.ch/deseeco/deseeco\\_finalreport\\_summary.pdf](http://www.portal-stat.admin.ch/deseeco/deseeco_finalreport_summary.pdf)

## 2. Investigación

BFUG Work Programme. (2005,February): Bologna Seminar on “Doctoral Programmes for the European Knowledge Society”, *Bologna process-Towards a European Higher Education Area*. Documento recuperado el 21 de marzo de 2005, de: [http://www.bologna-bergen2005.no/EN/Bol\\_sem/Seminars/050203-05Salzburg/050203-05\\_Conclusions.pdf](http://www.bologna-bergen2005.no/EN/Bol_sem/Seminars/050203-05Salzburg/050203-05_Conclusions.pdf)

COMMISSION of the European Communities (2003, July): *Communication from the Commission to the Council and the European Parliament. Researchers in the European Research Area: one profession, multiple careers* [Versión electrónica]. Brussels: COM. Recuperado el 18 de febrero de 2005, de [http://europa.eu.int/comm/research/fp6/mariecurie-actions/pdf/careercommunication\\_en.pdf](http://europa.eu.int/comm/research/fp6/mariecurie-actions/pdf/careercommunication_en.pdf)

CONFERENCIA Científica de la V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. (1995, octubre). *Formación para la Innovación*. Buenos Aires, Argentina.

COOKE, P. (2004): *University Research and Regional Development. A Report to EC-DG Research* (Documento de investigación. European Commission). Documento recuperado el 18 de febrero de 2005, de [http://europa.eu.int/comm/research/conferences/2004/univ/pdf/univ\\_regional%20dimension\\_en.pdf](http://europa.eu.int/comm/research/conferences/2004/univ/pdf/univ_regional%20dimension_en.pdf)

Higher Education Funding council. (2003). *Higher Education-business interaction survey 2000-01*. Recuperado el 18 de febrero de 2005, de <http://www.hefce.ac.uk>

Improving standards in postgraduate research degree programmes: Formal consultation. (2003, May): *Department for employment and Learning, Northern Ireland, Higher Education funding Council for England; Higher Education Funding Council for Wales; Sottish Higher Education Funding Council*.

MINISTRY of Science Technology and Innovation. (2005, February): A Framework for Qualifications of The European Higher Education Area [Versión electrónica] *Bologna Working Group on Qualifications Frameworks*. Recuperado el 21 de marzo de 2005, de [http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main\\_doc/050218\\_QF\\_EHEA.pdf](http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main_doc/050218_QF_EHEA.pdf)

*Newroute Pbd*. (s.f.). Recuperado el 18 de febrero de 2005, de [www.newroutephd.ac.uk](http://www.newroutephd.ac.uk)  
Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT). (2003). *World Bank Indicators, IMD World Competitiveness Yearbook*. World Economic Forum: OCDE.

Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT). (2004, septiembre): *VI Taller de indicadores de Ciencia y Tecnología—Interamericano e Iberoamericano*. Buenos Aires, 15 – 17 de septiembre de 2004.

RUBELE, R. (2004): Training through research in the 21<sup>st</sup> century Europe. En The European Commission *The Europe of Knowledge 2020. A vision for university-based research and innovation*. Liège, Belgium: The European Commission. Community Research.

SEBASTIÁN, J. (1999): Análisis de las redes de investigación de América Latina con la Unión Europea. *RECITEC, Recife*, 3 (2), pp. 308-321.

SEBASTIÁN, J. (2003): Estrategias de cooperación universitaria para la formación de investigadores en Iberoamérica. España: OEI.

SOTO ARANGO, Diana. (2005): Formación para la investigación y la innovación. Relatoria, Cartagena, Oct. 2005.

*Survey on Doctoral Education and Career Preparation*. (s.f.). Recuperado el 18 de febrero del 2005, de [www.phd-survey.org](http://www.phd-survey.org)

TEJADA, F. J. (2001): Fundación docente y formación para la innovación. *EDUCAME, Revista de la Academia Mexicana de Educación*, 4.

The European Commission. (2004, April): *The Europe of Knowledge 2020. A vision for university-based research and innovation*. Liège, Belgium: The European Commission. Community Research.

The European Commission. (2003, April): *Innovation policy: updating the Union's approach in the context of the Lisbon strategy*. Brussels: The European Commission. Community Research.

The Quality Assurance Agency for Higher Education. (2001, January). *The framework for higher education qualifications in England*. Resumen recuperado

el 18 de febrero de 2005, de <http://www.qaa.ac.uk/crntwork/nqf/ewni2001/contents.htm>

URONEN, P. (2004):. *New demands for research training in Engineering Education* (Documento de investigación. European Commission). Documento recuperado el 18 de febrero de 2005, de [http://europa.eu.int/comm/research/conferences/2004/univ/pdf\\_speech\\_paavo\\_uronen\\_en.pdf](http://europa.eu.int/comm/research/conferences/2004/univ/pdf_speech_paavo_uronen_en.pdf)

VERDEJO, Pilar (2006): “Hacia un modelo de evaluación basado en competencias”, en **Segundo Seminario Internacional de Seguimiento**. Proyecto, 6X4. México, p. 1.

Anexos. Fotos de la reunión en la Universidad de Mendoza Argentina,

**SOTO ARANGO, Diana. (2005): “La investigación y la innovación en los programas de Historia y Ciencias Sociales en Colombia. Una propuesta desde el Proyecto 6X4”, en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* No.9, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, RUDECOLOMBIA, pp. 203 -230**